

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

**AYUDA MEMORIA
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

1. CARRETERA CAMANÁ DV.QUILCA-MATARANI-PUNTA DE BOMBÓN-ILO-TACNA (400 Km.)

Forma parte de las Rutas Nacionales PE-1S y PE-1SF, departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna. Está comprendida en el proyecto de la carretera Camaná Dv. Quilca-Matarani-Punta de Bombón-Ilo-Tacna (400 Km.)

El Proyecto fue declarado viable mediante Informe N° 1575-2007-MTC/09.02 del 08.Nov.07 (Código SNIP: 3272).

Beneficiarios Directos: 186,602 personas

Para ejecutar el proyecto con fecha 11.Mar.08 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional N° 006-2008-GRA/PR, entre el MTC, los Gobiernos Regionales de Arequipa y Moquegua; y la Empresa Minera Southern Copper Corporation.sucursal del Perú, a fin de establecer los términos y condiciones para la ejecución del proyecto Camaná – Dv. Quilca – Matarani – Ilo – Tacna, Sector: Camaná – Dv. Quilca – Matarani – Ilo”, ubicado entre las regiones de Moquegua y Arequipa.

La situación actual es la siguiente:

- **Tramo: Dv. Quilca – Matarani (94,5 Km.)**
OBRAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO
INICIO DE OBRAS: 04.MAY.13. TERMINO CONTRACTUAL DE LA OBRA NOVIEMBRE 2015

Proyecto ubicado en las provincias de Camaná e Islay, entre los distritos de Quilca e Islay, departamento de Arequipa.

Mediante RD N° 597-2012-MTC/20 del 24.08.12, se aprueba el Estudio Definitivo para la Construcción y Mejoramiento de la Carretera Camaná -Desvío Quilca-Matarani-Ilo-Tacna, Tramo: Dv. Quilca-Matarani, cuyo valor referencial de ejecución de obra asciende a la suma de S/. 481 192 093.89, Incl. IGV, con precios referidos al mes de Abril 2012 y plazo de ejecución de obra de 900 d.c.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS OBRAS:

Longitud de tramo	:	94.458 km
Clasificación	:	Segunda clase
Velocidad directriz	:	40 – 80 km/h. (velocidad en zonas accidentadas es de 40 Km./hora.
Ancho de calzada	:	6.60 m.
Ancho de Berma	:	1.20 m.
Puente	:	Quilca. L=240.85 m.; Presupuesto actual 48´547,329.46

En fecha 15.Oct.12 se dio inicio al proceso de licitación LP N° 024-2012-MTC/20, para la ejecución de la obra con un valor referencial de S/. 481 192 093,89.

Asimismo el 09.Ene.12 se inicia el CP N° 030-2012-MTC/20, para la selección de supervisor de los trabajos, con un valor referencial ascendente a S/. 23 223 825,19 con precios al mes de setiembre 2012.

Contratista:

Consortio Vial Quilca – Matarani (Obras de Ingeniería S.A. – Constructora OAS Ltda – Sucursal del Perú – Cosapi S.A.)

Contrato de Obra N° 048-2013-MTC/20 del 18.Abr.13), por S/.553 293 163,82

Supervisión:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Consortio Supervisor Matarani (JNR – Alpha Consult S.A.)
Contrato N° 030-2013-MTC/20 suscrito el 08.Feb.13,por S/. 20 901 442,68.

El 03 de mayo del 2013 se realizó la entrega del terreno.
El 04 de mayo se dio inicio a la ejecución de la obra.

La UGE-PVN ha confirmado una relación de 23 predios afectados por la construcción de la carretera y los respectivos montos evaluados por peritos de la Dirección Nacional de Construcción.

Está pendiente por regularizar, la zona del complejo petroquímico entre el km 83+000 al km 93+000, que ya está asfaltado, toda vez que existe una resolución del Ministerio de Energía y Minas que reserva el área para complejo petroquímico, la resolución debe modificarse y declarar la zona a favor de la carretera, todo esto ya es de conocimiento Ministerio de Energía y Minas y Autoridades Locales.

La obra se encuentra asfaltada casi en su totalidad, por lo tanto el Contratista está enfocándose en la ejecución del Puente Quilca.

Al 15.May.2015, se cuenta con un avance programado de 87.98% y 90.78% ejecutado.
Termino contractual 06.Nov.2015
Termino estimado Noviembre 2015

INVERSIÓN ACTUAL:

Inversión en ejecución de obra	S/. 636 090 566.67
Inversión en supervisión	S/. 23 199 517.33
Total inversión actual	S/. 659 290 084.00

- **Sub Tramo I: Matarani – El Arenal y Sub Tramo II: El Arenal – Punta de Bombón (45,2 Km.)**
OBRAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO. INICIO DE LOS TRABAJOS: 10.ENE.15

Ubicada en la provincia de Islay, departamento de Arequipa.

El tramo a ejecutar se inicia en el Empalme con el Tramo 5 del corredor interoceánico IIRSA Sur, de donde prosigue hacia Mollendo-Mejía-Punta Bombón, en una longitud de 45.21 km a nivel de asfalto en caliente. Esta ruta PE-01SD, es la principal vía de comunicación de la población urbana y rural de la parte sur de la Provincia de Islay-Región Arequipa (Ubicación de la Obra).

El tránsito que proviene de y hacia Arequipa, Matarani, Mollendo, Mejía, El Arenal, Pta. Bombón, tiene actualmente una alta incidencia de motivo recreacional en temporada de verano o de playa siendo un tráfico en su mayoría de transporte de pasajeros y de carga, adicionalmente al transporte inter regional Arequipa-Moquegua-Tacna-Puno e internacional de Bolivia hacia el puerto de Matarani.

Se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre PROVIAS NACIONAL, el Gobierno Regional de Arequipa y la Municipalidad Provincial de Islay – Convenio N° 032-2010-MTC/20 del 06.Dic.10 (de acuerdo a Convenio Marco suscrito), correspondiendo al Gobierno Regional de Arequipa elaborar el estudio definitivo de ingeniería del tramo I: Camaná - Desvío Quilca, Matarani – El Arenal y El Arenal - Punta de Bombón, y financiar el costo total del estudio definitivo de ingeniería.

El Componente Ambiental del Estudio Definitivo fue aprobado por la DGASA con RD N° 416-2013-MTC/20 del 21.Oct.13.

Estudio Definitivo aprobado con Resolución Directoral N° 134-2014-MTC/20 del 26.Feb.14, con un valor referencial de S/. 450 849 247,39 con un plazo de 720 d.c.

Contratista:

CONSORCIO VIAL EL ARENAL - PUNTA DE BOMBON (OBRAINSA – ODEBRECHT)
CONTRATO N° 146-2014 -MTC/20 de fecha 05.12.2014, por el monto de S/. 489 402 523.17

Supervisión:

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL MATARANI (HOB CONSULTORES - ALPHA CONSULT).



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

CONTRATO N° 134-2014 -MTC/20 de fecha 24.11.2014, por el monto de S/. 29 007 058,67

En fecha 09 Enero del 2015, se procedió a la suscripción del Acta de Entrega de Terreno de la Obra, con lo cual se da inicio a la ejecución de la Obra el día 10.Ene.2015.

Inversión actual

Obra: S/. 489 402 523.17

Supervisión S/. 29 007 058.67

Total S/. 518 409 581.84

Al 15.May.2015, la obra presenta un avance de 4,28% ejecutado (avance programado: 5,34%).

Termino contractual Diciembre 2016

Termino estimado Enero 2017

Respecto al paro de los agricultores en la Provincia de Islay, este continúa. Como es de conocimiento, el paro se inició el día 23 de Marzo, impidiendo efectuar trabajos entre el Km. 30+000 al Km. 45+200, dichas circunstancias afectaron al Contratista en las siguientes Actividades: Producción de Agregados, Instalación de Plantas Industriales (Planta Chancadora, Zarandas, Concreto), Trabajos de Trazo y Replanteo entre los Km. 30 al Km. 45 y trabajos en el Puente "Rio Tambo". Con lo cual, el Contratista se reserva el derecho de solicitud de ampliación de plazo, por causas no atribuibles al Contratista.

El Contratista comunica a la Supervisión que la posesionaria del predio ubicado entre las progresivas del Km. 09+150 al Km. 09+600, presento una Medida Cautelar de fecha 14.04.2015, Medida Cautelar que ha sido concedida por el Juzgado Mixto de Islay.

Las áreas Industriales correspondientes a la Planta Chancadora, Planta de Mezcla Asfáltica y Planta de Concreto, originalmente previstas en el Expediente Técnico, actualmente se encuentran ocupadas por cultivos de arroz y parcialmente inundadas por cursos de agua producidos por excedentes de riego.

La Supervisión comunica al Contratista la solicitud de Autorización para el Uso de Fuentes de agua presentada ante la Autoridad Local del Agua.

La supervisión así como la entidad Provías Nacional, están trabajando en conjunto con la finalidad de dar frentes de trabajo en forma ordenada, secuencial y sobre todo, que se encuentre libre de toda interferencia garantizando y velando el buen desarrollo de las diversas actividades de acuerdo al proyecto.

Producto del paro antes mencionado, El Contratista se vio obligado a paralizar la obra desde el 05 al 15 de mayo 2015.

▪ **Tramo: Punta de Bombón –Fundición - Ilo (96,5 Km.)**

OBRA CONCLUIDA

Proyecto ubicado entre los departamentos de Arequipa y Moquegua, provincias de Islay e Ilo respectivamente.

Provías Nacional suscribió el Contrato de obra N°059-2010 el 18.Mar.10, con el Consorcio Obrainsa – Ilo (Obrainsa -Svc -E.Reyna - Came). Los trabajos se iniciaron el 31.Mar.10, habiéndose concluido el 29.Feb.12

En fecha 30.Mar.12, se llevó a cabo la Recepción Final de Obra no encontrándose observaciones a la misma.

Costo Total de Obra : S/. 199 801 205.55

Costo de Supervisión : S/. 6 795 897.76

S/. 206 597 103.31

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

3. CARRETERA YAURI - NEGROMAYO - OSCOLLO - IMATA, TRAMO: Dv. IMATA - OSCOLLO - NEGROMAYO (67.7 Km.)

OBRA A NIVEL DE ASFALTADO EN EJECUCION. TERMINO ESTIMADO PARA JULIO 2016

La Carretera Yauri – Negromayo – Imata, tramo: Dv. Imata – Oscollo – Negromayo, de 67,7 km. Se ubicada entre las provincias de Caylloma y Espinar en las regiones de Arequipa y Cusco respectivamente. Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-34 J (ramal)

El tramo Dv. Imata – Oscollo – Negromayo (de superficie afirmada) es la única vía que cruza a los distritos de San Antonio de Chuca y Calalli (Caylloma) y Condorama (Espinar); transversalmente a la vía mencionada, están interconectadas a través de trochas carrozables, las comunidades de Jayune. Cabaña, Aticata, etc.

La Obra, que comprende el mejoramiento a nivel de asfalto en caliente de aproximadamente 67,73 Km., inicia en el Km. 177+100 de la Carretera Dv. Panamericana-Arequipa-Juliaca, en el Distrito de Imata, (inicio km 00+000). El trazo en su recorrido, atraviesa los poblados de Occopalca, Hawaii, Oscollo y Buena Vista, llegando a empalmar con la Carretera Yauri en el sector denominado Negromayo, km 67+725.35 (fin del tramo).

El número de beneficiarios directos (según la factibilidad del proyecto SNIP) asciende a 2,623 hab.

El 30.Oct.08, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 026-2008-MTC/20 entre la Compañía Minera Xstrata Tintaya S.A., el Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de Espinar, la Municipalidad Distrital de Condorama y Provías Nacional, para la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo de la Carretera Yauri – Negromayo – Imata, tramo: Negromayo- Oscollo – Dv. Imata.

Mediante R.D. N° 454-2012-MTC/20 del 06.Jul.12, se aprueba el Expediente Técnico del Estudio Definitivo Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Yauri – Negromayo – Imata, tramo: Dv. Imata – Oscollo – Negromayo, con un presupuesto de obra de S/.200 035 676,95, millones, a precios de enero 2012, con un plazo de ejecución de 660 d.c.

Tiempos:

Antes : 2 horas, 06 minutos.
Después : 1 hora, 49 Minutos

Contratista:

Construtora Queiroz Galvao S.A. – Sucursal del Perú
Contrato de Obra N° 046-2013-MTC/20 del 12.Abr.13 por el monto de S/. 212 119 675,37

Supervisión:

CESEL S.A.
Contrato N° 0028-2013-MTC/20 suscrito el 06.Feb.13 por el monto de S/. 12 532 638,16.

Hecha la solicitud del adelanto Directo para el contratista, la Entrega de Terreno se realizó el 27.Abr.2013 y el inicio de obra el 30.Abr.13.

Al 15.May.15, se tiene un avance acumulado ascendente a 53,02% de ejecución de obra (Avance reprogramado 58,58%).

Término contractual : 17.May.2016.
Término estimado : Julio 2016.

Inversión Actual (Incluye Adicionales y Deductivos):

Ejecución de obra	S/. 242 248 125,45
Supervisión de obra	S/. 12 121 087,31
Inversión actual	S/. 256 369 212,76

Por parte de la Dirección de Fiscalización Vial de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, en coordinación con la Supervisión, recorrió la carretera, realizando algunos ensayos en la carpeta asfáltica,



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proviás Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

como IRI, lisura, Marshall, lavado asfáltico, material de faja, para el caso de obras de arte, resistencia a la compresión del concreto ($f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$), asimismo realizó el control de calidad de agregados para base granular, además solicitó los certificados de calibración de los equipos tanto del Contratista como del Supervisor.

4. CARRETERA: VARIANTE UCHUMAYO, ENTRE EL PUENTE SAN ISIDRO Y LA VIA DE EVITAMIENTO DISTRITOS SACHACA YANAHUARA Y CERRO COLORADO

Mediante Resolución Ministerial N° 057-2013-MTC/02 de fecha 30.Ene.13, se reclasifica temporalmente, la jerarquía de la Ruta Nacional PE-34C en el tramo: Emp. PE-34 A (Dv. Chiguata) – Puente San Isidro, como Ruta Departamental o Regional, asignándole el código temporal N° AR-122, con la siguiente trayectoria:

✓ **Ruta N° AR-122**

Trayectoria: Emp. PE-34 A (Dv. Chiguata) – Puente San Isidro

Mediante Resolución Ministerial N° 078-2013-MTC/02 de fecha 08.Feb.13, se reclasifica temporalmente, la jerarquía de la Ruta Nacional Emp. PE-1S (Dv. Repartición) – Dv. Variante Uchumayo – Emp. PE 34 A (Zamacola), como Ruta Departamental o Regional, asignándole el código temporal N° AR-123, con la siguiente trayectoria:

✓ **Ruta N° AR-123**

Trayectoria: Emp. PE-1S (Dv. Repartición) – Dv. Variante Uchumayo - - Emp. Pe-34 A (Zamacola)

El 14.Jun.13, se suscribió el Convenio Específico N° 015-2013-MTC/20, Convenio Específico de Transferencia de Recursos bajo la modalidad de modificación presupuestaria en el nivel institucional entre PVN y el Gobierno Regional de Arequipa para la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, en la provincia de Arequipa.

El costo del proyecto según el monto de la viabilidad es de S/. 214,43 millones. PROVIAS NACIONAL financiará la ejecución del proyecto por la suma de S/. 66,23 millones. El Gobierno Regional financiará el saldo del costo de proyecto por S/. 148,20 millones

El Gobierno Regional ejecutará y supervisará el proyecto de acuerdo al Expediente Técnico aprobado, entre otros.

5. CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA CARRETERA: PE-1S LONGITUDINAL DE LA COSTA SUR, TRAMO: GUADALUPE – ICA – NAZCA – DV. CAMANA – LOS CERILLOS (DV. QUILCA) Incluye Vías de Evitamiento entre Ica y Arequipa: 562,34 Km. ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

Ubicada entre los departamentos de Ica y Arequipa; provincias de Ica, Palpa, Nasca, Caravelí y Camaná.

La longitud actual de la carretera es de 562.34 Km., punto de inicio la localidad de Guadalupe (Km. 290+000) y punto de término en la localidad de Los Cerillos (Km. 852+340).

El Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil para la Construcción de la Segunda Calzada (autopista) de esta Carretera, elaborará un nuevo trazo con la normatividad y especificaciones vigentes.

El plazo de elaboración del servicio se ha estimado en 180 días calendarios.

Valor Referencial estimado de S/. 2'548,474.93, incluido IGV

Habiéndose elaborado los Términos de Referencia, cálculo de Valor Referencial y Expediente de Contratación, incluyéndose nuevamente en el PAC 2014; remitido la Certificación Presupuestal, se aprobó el Expediente de Contratación por la RD N° 240 -2014-MTC/20; y Designado el Comité Especial para el CP N° 010-2014-MTC/20; que ha devuelto el expediente para compatibilizar los recursos. Se ha levantado la



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Observación del Comité compatibilizando los recursos y solicitado la Certificación Presupuestal, remitiéndolo a UGA para su trámite correspondiente.

Mediante Memorándum N°1738-2014-MTC/09 de fecha 18.Ago.14, el Director de la OGPP-MTC emitió opinión favorable a Proinversión, respecto a la Iniciativa Privada (IP) Panamericana Sur Tramo: Ica – Dv Quilca, por lo que el proceso fue suspendido.

De acuerdo a las coordinaciones con la Sub Gerencia – UGE, se está retomando el Estudio de este Tramo, pero a nivel de REHABILITACIÓN DE LA VIA EXISTENTE y ya no a nivel de Construcción de la Segunda Calzada (suspendido y en OGPP para IP); para lo cual se ha consultado el Nivel de Servicio, para elaborar los Términos de Referencia y estimación del Valor Referencial.

A.2. **MANTENIMIENTO**

1. **CARRETERA IMATA – CONDORAMA – DV. TINTAYA (CONVENIO N° 032-2009-MTC/20)**

CONVENIO SUSCRITO EL 23.SET.09 PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCION DE EMERGENCIAS. PLAZO INICIAR 05 AÑOS, PRORROGADO SEGÚN ADENDA N° 01 POR 02 AÑOS ADICIONALES

En fecha 23.Set.2009 se suscribió el Convenio de Cooperación celebrado entre PVN y la Empresa Minera XTRATA – TINTAYA S.A. (Ex minera BHP Billinton Tintaya S.A.), Convenio N° 032-2009-MTC/20 con el objeto de realizar el mantenimiento rutinario y atención de emergencias en la Carretera Imata – Condorama – Dv. Tintaya, Tramos: (Imata – Colca – Morocaque – Escollo – Hawai – Condorama – Cruce (Pulpera y Vizcachani), Negro Mayo – Huaura – Tintaya – Marquiriti), Rutas PE-34E y PE-34J, ubicada entre los departamentos de Arequipa y Cusco.

La ejecución de los trabajos así como el financiamiento están a cargo de la minera hasta por el monto ascendente de S/.13 436 807 con una vigencia de 05 años contados a partir del 15.Feb.09.

El referido Convenio según su cláusula cuarta (de la vigencia) culminó el 14.Feb.2014.

Cabe precisar que a partir del 30.Abr.13, el Tramo: DV. IMATA - OSCOLLO – NEGROMAYO (Ruta PE 34 J) fue entregado a Obras para su mejoramiento a nivel de asfaltado.

El 29.Abr.14 se suscribió la Adenda N° 01 con la Compañía Minera (antes Empresa Minera Xtrata Tintaya S.A.), para continuar con los trabajos de Mantenimiento Rutinario y Atención de Emergencias, de los siguientes tramos:

- Ruta PE-34E, tramo: Negro Mayo – Huaura Huaura – Tintaya – Marquiri de 65 Km., comprendido en las localidades de Negro Mayo, Espinar y Cruce (Pulpera Vizcachani) – Negro Mayo de 8 Km., por el monto de S/. 5 600 000.
- Ruta PE-34J, tramo: Condorama – Cruce (Pulpera – Vizcachani) de 12 Km., comprendido en las localidades de Negro Mayo, Espinar, por el monto de 2 800 000.

La vigencia de la presente Adenda es por 02 años, contados a partir de la fecha de su suscripción, pudiendo ser renovada previo acuerdo de las partes dentro del término de su vigencia

2. **SECTORES AFECTADOS POR ARENAMIENTO Carretera Panamericana Sur. SUB TRAMO II: DV. MARCONA - TANAKA (Km 488 + 432 Km 583+00)**

ESTUDIO DE EVALUACION Y TRATAMIENTO DE SECTORES. APROBADO MEDIANTE R.D. N° 306-2014-MTC/20 DE FECHA 16.ABR.14

EN ACTUALIZACION DEL VALOR REFERENCIAL PARA PROCEDER AL PROCESO DE LICITACION RESPECTIVO PREVISTO PARA JUNIO 2015

Evaluación y Tratamiento de Sectores afectados por arenamiento en la carretera Panamericana Sur. Sub tramo II: Dv. Marcona – Tanaka (Km. 488+432 – Km. 583+000), ubicado entre los Departamentos de Ica y Arequipa en la carretera Panamericana Sur, del Eje PE-1 S de la Red Vial Nacional.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Contrato de Consultoría de Obra N° 073-2012-MTC/20 suscrito el 06.Set.12, con el Consorcio Conalto Ingenieros (Conalto SAC - Zora Carbajal Alvarez Jorge Alberto), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 120 988,55.

Estudio a cargo de la Unidad Gerencial de Proyectos Especiales y Puentes. Mediante R.D. N° 306-20 del 16.Abr.14 se aprueba administrativamente el Estudio Definitivo "Evaluación y Tratamiento de Sectores Afectados por Arenamiento en la Carretera Panamericana Sur, Subramo II: Dv. Marcona – Tanaka (Km. 488+432 al Km. 583+000)", con un presupuesto para la ejecución de la obra de S/. 2 247 998,97, incluido IGV, con precios a octubre 2013 y un plazo de ejecución de 120 d.c.

Se ha tramitado su inclusión en el PAC 2015. A la fecha se viene actualizando el valor referencial, para posteriormente proceder a su convocatoria prevista para el mes de Junio 2015.

A.3. CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO:

A.3.1 Corredores en ejecución: 03 Corredores

1. PANAMERICANA SUR: TRAMO: ATICO – DV. QUILCA – LA REPARTICION, DV. MATARANI – PUENTE MONTALVO; DV. ILO – PUENTE CAMIARA 459 Km.

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 03.DIC.10. PLAZO 05 AÑOS

Proyecto ubicado en las Rutas Nacionales PE-1SD, PE-1SJ, PE-1S, PE-40, entre los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna, provincias de Camaná e Islay (Arequipa), Ilo (Moquegua), Jorge Basadre y Tacna (Tacna).

Table with 2 columns: Field (e.g., Contrato, Monto Contrato, Contratista) and Value (e.g., N° 0171-2010-MTC/20 del 08.Nov.10, S/. 170 988 278,73, Consorcio Vial Sur del Perú (COSAPI S.A. y TRANSLEI S.A.))

El 08.Nov.10 se suscribió el Contrato N° 171-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Sur del Perú (COSAPI S.A. y TRANSLEI S.A.), por el monto de S/. 170 988 278,73 para la tercerización de los trabajos de mantenimiento de toda la carretera, por un periodo de cinco años.

El Servicio de Conservación Vial se inició el 03.Dic.10. Entre las obligaciones contractuales que tiene el Contratista – Conservador se tiene:

- ✓ Conservación Rutinaria
✓ Conservación Periódica (Carpeta Asfáltica en Caliente, parchado, tratamiento superficial, pintado)
✓ Atención de Emergencias Viales
✓ Relevamientos de Información (Inventario Vial Calificado, Estudios de Tráfico, Origen – Destino)



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Mantenimiento Periódico

TRAMO		INTERVENCION Mantenimiento Periódico (MP)	Long. Inventario (Km)	Long. MP efectuado (Km)	Inicio MP	Fin MP	Estado del MP
I	Atico - Dv. Quilca - La Reparticion	M.A.C y T.S.B.	264.884	264.884	Ago-2011	Jul-2012	Concluido
II	Dv. Matarani - Puente Santa Rosa	T.S.B	59.921	59.921	Ago-2011	Mar-2012	Concluido
III	Puente Santa Rosa - Puente Montalvo	Fog Seal	98.050	98.050	Ago-2011	Nov-2011	Concluido
IV	Dv. Ilo - Puente Camiara	Fog Seal	34.967	34.967	Ago-2011	Nov-2011	Concluido
Conservación periódica puentes		pintura, reparaciones varias	27 estructuras	27 estructuras	Ago-2011	Jul-2012	Concluido
TOTAL			457.82	457.527			

La conservación Periódica consiste en la colocación de pavimento básico y señalización horizontal y vertical.

Mantenimiento Rutinario:

- ✓ El mantenimiento rutinario antes (MRa) ha sido concluido en todos los tramos, se viene realizando trabajos de mantenimiento rutinario después (MRd), trabajos tales como: i) Roce de Vegetación, ii) limpieza de calzada y bermas, iii) limpieza y reconfiguración de la sección triangular de la cuneta sin revestir, iv) Limpieza de alcantarillas y cunetas, vi) Drenaje de aguas superficiales, así como v) bacheos en la plataforma, etc.

Asimismo dentro de los alcances del contrato por niveles de servicio, se vienen interviniendo mediante emergencias, los sectores donde se han registrado mayores accidentes vehiculares, sobre todo en el sector denominado "Quebrada El Toro", redundando en actividades de señalización horizontal y vertical, y otras de carácter preventivo.

Cabe mencionar que las causas de los accidentes han sido atribuidas a fallas humanas, sin embargo dicho sector presenta problemas de pendiente, que requieren trabajos de mejoramiento geométrico, que superan los alcances del contrato por niveles servicios el cual está orientado solo la conservación de la carretera, siendo necesario una intervención de mayor envergadura, que se puede atender a través de un contrato de obra.

Beneficios:

TRAMO		Tiempo de recorrido antes de la intervención (MP)	Tiempo de recorrido después de la intervención (MP)
I	Atico - Dv. Quilca - La Reparticion	5 horas	3.5 horas
II	Dv. Matarani - Puente Santa Rosa	1.5 horas	1.0 hora
III	Puente Santa Rosa - Puente Montalvo	2.0 horas	1.5 horas
IV	Dv. Ilo - Puente Camiara	45 min.	35 min.

Estrategias de Seguimiento:

Dado que el presente contrato tiene como fecha estimada de culminación para el 02.Dic.2015, se tiene como estrategia previsto lo siguiente:

- El 30.Ene.2013, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones suscribió el Contrato de Concesión del Tramo Vial: Desvío Quilca-Desvío Arequipa (Repartición)-Desvío Matarani-Desvío Moquegua-Desvío Ilo-Tacna-La Concordia, con la Concesionaria Peruana de Vías – COVINCA S.A. El tramo Puente CAMiara – Tacna – Frontera con Chile forma parte de dicha concesión.
- Siendo así y considerando que los trabajos de la concesión se iniciarán antes de la culminación del plazo contractual suscrito con el Contratista-Conservador, se estima que no se requerirá ampliar Contrato N° 171-2010-MTC/20



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

2. CARRETERA: GUADALUPE – ICA – PALPA – ATICO (379,1 Km.)

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 01.JUN.10. PLAZO CONTRACTUAL VENCE EL 31.MAY.15. SE TIENE PREVISTO LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO COMPLEMENTARIO PARA LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS

El Corredor se ubica en la Ruta Nacional PE-1S, entre los departamentos de Ica y Arequipa, provincias de Ica, Palpa, Nazca y Caravelí.

El 15.Abr.10 se suscribió el Contrato N° 082-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial ICAPAL (Concar S.A. – GyM S.A.) por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/. 113 725 146,44.

Los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio, se iniciaron el 01.Jun.10 A la fecha en ejecución por un plazo de 05 años.

Contratista – Conservador:

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Contrato, Contratista-Conservador, Inicio del Servicio, Tiempo de Contrato, Fin del Contrato, Monto contratado, and Fuente de financiamiento.

Características de la vía:

Table with 3 columns: Field Name, Description, and Value. Fields include Longitud, Superficie de rodadura encontrado (Estado inicial), and Tipo de mantenimiento.

Situación de los trabajos de Mantenimiento Periódico:

Se realizó el mantenimiento periódico (MP), tal como se detalla en el siguiente cuadro:



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

NOMBRE DEL TRAMO	INTERVENCION (reciclado, slurry, sello de arena, TSM, otta seal, etc.)	Long. Inventario (Km)	Long. MP efectuado (Km)	Inicio MP	Fin MP	Estado del MP
Tramo I : GUADALUPE - NASCA	Slurry Seal	159.213	36.863	23/01/2012	31/03/2012	Concluido
	Sello de Arena		35.450	23/01/2012	05/05/2012	Concluido
	Tratamiento de Fisuras		97.545	01/06/2011	29/02/2012	Concluido
Tramo II: DV. MARCONA - TANAKA	Slurry Seal	94.568	8.991	01/04/2012	30/04/2012	Concluido
	Sello de Arena		34.568	01/04/2012	15/04/2012	Concluido
	Tratamiento de Fisuras		94.518	01/03/2012	15/04/2012	Concluido
Tramo III : TANAKA - ATICO	Slurry Seal	126.000	26.650	01/05/2012	15/05/2012	Concluido
	Sello de Arena		41.490	15/04/2012	05/05/2012	Concluido
	Tratamiento de Fisuras		125.000	01/03/2012	15/05/2012	Concluido
Total:		379.781				

La conservación Periódica consiste en la colocación de pavimento básico y señalización horizontal y vertical.

Situación de los trabajos de Mantenimiento Rutinario:

El mantenimiento rutinario antes (MRa) ha sido concluido en todos los tramos, se viene realizando trabajos de mantenimiento rutinario después (MRd), trabajos tales como: i) Roce de Vegetación, ii) limpieza de calzada y bermas, iii) limpieza y re conformación de la sección triangular de la cuneta sin revestir, iv) Limpieza de alcantarillas y cunetas, vi) Drenaje de aguas superficiales, así como v) bacheos en la plataforma, etc.

TRAMO	Conserv. Rutinaria Antes (MRa)	Conserv. Rutinaria Después (MRd)
Tramo I : GUADALUPE - NASCA	Concluido	En Proceso
Tramo II: DV. MARCONA - TANAKA	Concluido	En Proceso
Tramo III : TANAKA - ATICO	Concluido	En Proceso

Dado que el presente contrato tiene como fecha estimada de culminación para el 31.May.2015, se tiene como estrategia previsto para seguir atendiendo dicho corredor mediante un contrato complementario, el mismo que tiene previsto ser suscrito para Junio del 2015

3. CARRETERA: PUQUIO – CORA CORA – EMP PE-1S (CHALA) Y CORA CORA – YAUCA – EMP PE-1S/ULLACASA - PAUSA (503,2 Km.)
SERVICIO DE GESTION Y CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO, EN EJECUCION DE LOS TRABAJOS DESDE EL 02.OCT.12. PLAZO 05 AÑOS

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Ruta(s)	PE-32, PE-32C, PE-1SI
Región(es)	AYACUCHO - AREQUIPA
Provincias(s)	LUCANAS – PAUCAR DEL SARA SARA, PARINACOCNAS - CARAVELI
Distrito(s)	Chaviña, Chumpi, Incuyo, Sara Sara, Quicacha, Achanizo, Yauca, Chala
Población beneficiaria	131 349 Hab.
Inicio servicio	02.Oct.12.
Tiempo de Contrato	5 años
Monto contratado	S/. 237,437,330.52

El 24.Ago.12 se suscribió el Contrato N° 071-2012-MTC/20, con la empresa CONCAR S.A., por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 237 437 330,52 (incluido IGV).

El 01.Ago.12 se realizó la entrega de terreno, iniciándose los trabajos el 02.Oct.12. Fecha de término: 02.Oct.17

Actualmente se encuentra en la etapa de transitabilidad.

Vigencia del Servicio: Desde el 02.Oct.12 hasta el 02.Oct.17

Entre las obligaciones contractuales que tiene el contratista – conservador, se tiene:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico y señalización horizontal y vertical).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

Actualmente se viene realizando la conservación rutinaria y la conservación periódica, así como la atención de emergencias.

Estado Actual del Mantenimiento Periódico:



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

TRAMO		INTERVENCION Mantenimiento Periódico (MP)	Long. Inventario (Km)	Long. MP efectuado (Km)	Inicio MP	Fin Real/ Estimado MP	Estado del MP
I	Puquio - Cora Cora	Slurry Seal (e=1cm), Base Estabilizada (PROES) e=15cm	96.00	65.10 (*)	09.Oct. 2013		Concluido – En Proceso de Levan. de Observaciones
II	Cora Cora – Dv. Pausa	Slurry Seal (e=1cm), Base Estabilizada (PROES) e=17cm	65.00	62.20 (*)	10.Dic. 2013		Concluido – En Proceso de Levan. de Observaciones
III	Dv. Pausa – Pausa	Slurry Seal (e=1cm), Base Granular CBR>70% al 100% MDS	45.25	45.00	10.Dic. 2013		Concluido (250 m. zona urbana Distrito de Quilcata)
IV	Dv. Pausa - Sifuentes	Base Granular Estabilizada (PROES) e=17cm	46.17	46.17	10.Dic. 2013		Concluido
V	Sifuentes – El Convente	Slurry Seal (e=1cm), Base Estabilizada (PROES) Y Base Granular	42.60	40.60	10.Dic. 2013		Concluido
VI	El Convente – Emp- PE-1S (Achanizo)	Slurry Seal (e=1cm), Base Granular CBR>70% al 100% MDS	46.00	42.00	10.Dic. 2013		Concluido
VII	Yauca –Jaqui	Slurry Seal (e=1cm), Base Granular CBR>70% al 100% MDS	26.00	(*)	10.Dic. 2013		En Proceso - Observado
VIII	Jaqui – San Luis	Slurry Seal (e=1cm), Base Granular CBR>70% al 100% MDS	27.00	20 (*)	10.Dic. 2013		Concluido – En Proceso de Levan. de Observaciones
IX	San Luis – Piedras Blancas	Slurry Seal (e=1cm), Base Granular CBR>70% al 100% MDS	65.76	54.00 (*)	10.Dic. 2013		Concluido – En Proceso de Levan. de Observaciones
X	Piedras Blancas – Cora Cora	Slurry Seal (e=1cm), Base Estabilizada (PROES) e=17cm	43.00	42.00	10.Dic. 2013		Concluido – En Proceso de Levan. de Obs. (500 m aprox es zona critica, sin pavimento, se van hacer desquinche)
TOTAL			502.78	417.070			

(*) Pavimento observado por la Supervisión, ya que presenta fallas que aún no han sido superadas, como es el caso de los siguientes tramos:

- Tramo I : Puquio – Cora Cora (30.9 Km),
- Tramo II : Cora Cora – Dv. Pausa (2.8 Km),
- Tramo VII : Yauca – Jaqui (26 Km),
- Tramo VIII: Jaqui – San Luis (7 Km),
- Tramo IX : San Luis – Piedras Blancas (11.76 Km)

Mantenimiento Rutinario:

El mantenimiento rutinario antes (MRa) se viene realizando en todos los tramos, también se viene realizando trabajos de mantenimiento rutinario después (MRd) en los sectores que se ha ejecutado el periódico, trabajos tales como: i) Roce de Vegetación, ii) limpieza de calzada y bermas, iii) limpieza y reconfiguración de la sección triangular de la cuneta sin revestir, iv) Limpieza de alcantarillas y cunetas, vi) Drenaje de aguas superficiales, así como v) bacheos en la plataforma, etc.

Beneficios:



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Table with 3 columns: TRAMO, Tiempo de recorrido antes de la intervención (MP), and Tiempo de recorrido después de la intervención (MP). Rows include routes like Puquio - Cora Cora, Cora Cora - Dv. Pausa, etc.

A.3.2 Corredores Programados: 02 Corredores

PROYECTO PERU MEJORADO FASE II:

4. CARRETERA: EMP. PE-1S (DV. APLAO) - CORIRE - APLAO - CHUQUIBAMBA - ARMA - COTAHUASI - CHARCANA - ACCOPAMPA - DV. SAYLA - PAMPACHACRA - USHUA - OYOLO - DV. SEQUELLO - MARCABAMBA - EMP. PE-32 C (PAUSA) - MARAN: 490 Km.

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS BAJO EL MODELO DE GESTION PROYECTO PERU FASE II

PERFIL EN ELABORACION DESDE EL 23.DIC.13. A LA ESPERA DE SU TERMINO PARA SER REMITIDO A LA OPI-MTC

El Proyecto de la Carretera Emp. PE-1S (Dv Aplao) Corire - Aplao - Chuquibamba - Arma - Cotahuasi - Charcana - Accopampa - Dv. Sayla - Pampachacra - Ushua - Oyolo - Dv. Sequello - Marcabamba - Emp. PE-32 C(Pausa)- Marán, se encuentra localizada en las provincias de Caylloma, Camaná, Castilla, Condesuyos y La Unión, en la Región Arequipa y la provincia del Paucar del Sara Sara en la Región Ayacucho.

Dentro de la Conservación por niveles de Servicio se realizarán trabajos de mejoramiento a nivel de soluciones básicas: afirmado, afirmado estabilizado con o sin recubrimiento impermeable bituminoso, tratamientos superficiales simples. Asimismo se realizarán mejoramientos puntuales, cambios en la geometría (curvas, pendientes y anchos) con fines de seguridad vial, colocación de obras de arte menores, drenaje y señalización.

Mediante Resolución Ministerial N° 377-2013-MTC/02 del 25.Jun.13, se aprueba la Clasificación y Reclasificación Temporal de las Rutas Departamentales o Regionales y las Rutas Vecinales de la Carretera a Red Vial Nacional, asignándole el código PE-1SL.

El 13.Set.13 se dio inicio al Concurso Público CP N° 019-2013-MTC/20, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 1 033 000,10 con precios a julio 2013.

El 13.Dic.13 se suscribió el Contrato N° 138-2013-MTC/20 con el Postor GETINSA INGENIERIA S.L. SUCURSAL EN PERU, por el monto de S/. 929 700, para la elaboración del Estudio de Perfil.

La Elaboración del Estudio de Perfil se inició el 23.Dic.13.

A la fecha, el perfil se encuentra en el Informe Técnico N° 03: Informe Final del componente de ingeniería, dicho estudio tiene aprobado las especialidades de Tráfico, Geología, Suelos y Pavimentos, Impacto Ambiental y Topografía. Actualmente está en la etapa de revisión del levantamiento de observaciones de la especialidad de Metrados, Costos y Presupuestos, Economía de Transportes y Estudio de Gestión y Conservación.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

Cronograma de ejecución:

Table with 3 columns: ITEM, ACTIVIDAD, FECHAS. Rows include: 1. Termino del estudio de perfil (Jun.2015), 2. Viabilidad del Proyecto - OPI (Jun.2015), 3. Convocatoria del Contrato por niveles de servicio por cinco (05) años (Jun.2015), 4. Firma de Contrato e Inicio del Servicio por niveles de servicio por cinco (05) años (Nov. 2015).

Costos:

Table with 4 columns: ITEM, ACTIVIDAD, Km., Valor referencial (S/.). Rows include: 1. Mejoramiento a nivel de soluciones básicas (325.42 Km, 185,176,000.00 S/.), 2. Conservación periódica, rutinaria, emergencias viales (462.94 Km, 205,188,880.00 S/.), TOTAL INVERSION + CONSERVACIÓN (S/ 390,364,880.0).

5. CARRETERA: EMP. AR-105 (ACOY) – PUENTE HUARIO 2 – ANDAMAYO – DV. CAPIZA – TIPAN – DV. TAGRE – VIRACO – DV. MACHAHUAY – CHILARUMI – ANDAGUA – AYO – HUAMBO – CABANOCONDE – MACA – CHIVAY – DV. PATAHUASI – VIZCACHANE – EMP. PE-34E (DV. VIZCACHANE): 389,8 Km. TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS BAJO EL MODELO DE GESTION PROYECTO PERU MODELO II.

EN PROCESO DE SELECCIÓN DESDE EL 06.MAY.15 CP N° 016-2015-MTC/20. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 08.JUL.15

Antecedentes:

El proyecto de Mejoramiento de la carretera Emp. AR-105 (Acoy) – Andamayo – Viraco –Dv. Machahuay – Andagua – Ayo – Huambo - Cabanaconde – Chivay – Vizcachane – Emp. PE-34A, localizada en las provincias de Arequipa, Caylloma, Castilla, de la Región de Arequipa.

Dentro de la Conservación por niveles de Servicio se realizarán trabajos de mejoramiento a nivel de soluciones básicas: afirmado, afirmado estabilizado con o sin recubrimiento impermeable bituminoso, tratamientos superficiales simples. Asimismo se realizarán mejoramientos puntuales, cambios en la geometría (curvas, pendientes y anchos) con fines de seguridad vial, colocación de obras de arte menores, drenaje y señalización.

Mediante Resolución Ministerial N° 377-2013-MTC/02 del 25.Jun.13, se aprueba la Clasificación y Reclasificación Temporal de las Rutas Departamentales o Regionales y las Rutas Vecinales de la Carretera a Red Vial Nacional, asignándole el código PE-1SM.

El Gobierno Regional Arequipa mediante cogido SNIP N° 62084 viabilizó en Nov.2008 la Construcción y Mejoramiento de la carretera Ayo – Huambo a nivel de afirmado de una longitud de 43.5 Km, a la fecha, por el lado de Ayo se tiene un avance de 7 Km de construcción y por el lado de Huambo se tiene un avance de 17.5 Km de construcción de carretera, quedando 19 km que aún falta construir. El Gobierno Regional Arequipa Mediante Resolución Gerencial Regional N° 255-2013-GRA/GRI aprobó la actualización de costos del Expediente Técnico "Mejoramiento y Construcción de la Carretera Ayo – Huambo, Tramo Huambo – Canco, Sub Tramo Km 17+500 al Km 27+920, actualmente se tiene conocimiento que dicho tramo viene siendo construido.

De la elaboración del Perfil:

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".

El 10.Ene.14 se suscribió el Contrato N° 005-2014-MTC/20 con el Consorcio Vial Huambo (IH Asesores y Consultores – DREMC Consultores S.A.), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 763 415; para la elaboración del Estudio de Perfil.

La Elaboración del Estudio de Perfil se inició el 20.Ene.14

Con fecha 08.Abr.2015 se remitió el estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de mejoramiento de la carretera Emp. AR-105 (Acoty) – Andamayo – Viraco – Dv. Macahuay – Andagua – Ayo – Huambo – Cabanaconde – Chivay – Vizcachane – Emp. PE-34A (Dv. Vizcachane) por niveles de servicio a la OPI del MTC para la declaración de Viabilidad.

Perfil aprobado a fines de abril 2015.

Del proceso de selección del Contratista conservador:

En fecha 06.May.15 se dio inicio al proceso de selección CP N° 016-2015-MTC/20, con un valor referencial de S/. 273 210 414,20, siendo el cronograma del proceso el siguiente:

Absolución de Consultas	: 05.Jun.15
Absolución Observaciones	: 19.Jun.15
Integración a las Bases	: 22.Jun.15
Presentación de Propuestas	: 30.Jun.15
Buena Pro	: 08.Jul.15

Cronograma de ejecución:

Item	Actividad	Fechas
3	Convocatoria del servicio de Mejoramiento y Conservación por niveles de servicio por cinco (5) años	May.2015
4	Inicio del Contrato de Servicio de Mejoramiento y Conservación por niveles de servicio por cinco (5) años	Oct.2015

A.4. PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:

VER ANEXO ADJUNTO

Lima, Mayo 2015